

### 3.- ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA DE ZARAGOZA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA.

Tres son los factores que pueden concentrar las causas explicativas de la situación de cambios acaecidos en el período de tiempo de elaboración y ejecución del Plan de 1986:

- a) Evolución del entorno económico.
- b) Efectos de la reconversión industrial.
- c) Evolución del entorno social.

Como ha venido señalándose <sup>9</sup> se está asistiendo a un proceso de descentralización industrial hacia la periferia que junto a la tendencia a la internacionalización de la economía ha producido la aparición de sectores emergentes y de un “terciario industrial” que canalizan las nuevas demandas en los usos y ubicaciones empresariales. El papel cada vez más predominante del entorno europeo como factor de competitividad y de mercado, junto al “roll” a desempeñar por los municipios en la Europa de las Ciudades, ayuda a configurar un mapa claramente dinámico que a su vez se asienta en una sociedad, cada vez más exigente de sus derechos y más reivindicativa de la creación de tejidos sociales que coadyuven a la obtención de una mayor calidad de vida, acceso al ocio, sistemas para una mayor movilidad y recuperación del medio ambiente.

En otro sentido, los efectos perniciosos de reconversiones de sectores y de la escasa cuota de mercado de aspectos productivos y comerciales, han conllevado una reducción del empleo en el mercado laboral, que a su vez han propiciado la aparición de bolsas de marginación que vienen a unirse a las producidas por efectos étnicos y migratorios.

Otro de los aspectos relevantes producido como consecuencia de algunos de los señalados anteriormente, y cuya incidencia ha sido mayor en la última década, es el relativo a la pérdida de consistencia de la unidad económica del término municipal frente a una funcionalidad productiva que ya desborda el ámbito del propio límite administrativo del municipio de Zaragoza.

<sup>9</sup> AREA DE URBANISMO (1992) “El Plan de 1986, una visión retrospectiva”.

#### 3.1.- Zaragoza y su área de influencia.

Con el transcurso del tiempo, se ha ido acentuando la diversificación y separación entre usos residenciales e industriales, lo cual obliga en alguna medida a considerar un nuevo ámbito territorial más adaptado a la realidad económica a describir.

En este sentido la movilidad laboral ocasionada como reflejo de la adecuación de mercados de trabajos y flujos de residentes provoca un área de cohesión que se configura como generalmente aceptada para llevar a cabo los principales estudios económicos y territoriales sobre Zaragoza.<sup>10</sup>

Como resultado de la aplicación del indicador de cohesión la zona considerada estrictamente como área de influencia y por tanto, como ciudad real, comprende además de Zaragoza, los municipios de Alagón, Alfajarín, Burgo de Ebro, Cabañas de Ebro, Cadrete, Cuarte de Huerva, Figueruelas, La Joyosa, Pedrola, Puebla de Alfindén, San Mateo de Gállego, Sobradriel, Torres de Berrellén, Utebo, Villanueva de Gállego y Zuera.

Con una densidad media de 205 habitantes por km<sup>2</sup>, ese ámbito constituye el espacio más dinámico de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Han sido diferentes las delimitaciones territoriales que se han venido utilizado en los diversos estudios o propuestas sobre el entorno de Zaragoza. Podemos citar entre los más importantes, al Estudio-Análisis de las relaciones socioeconómicas territoriales de los municipios de la Ribera del Ebro (1989); los estudios de los cuatro ejes de desarrollo de la ciudad que con carácter de Avance de Directrices Parciales fueron llevados a cabo por distintos equipos profesionales (1993); la Diputación General de Aragón estableció como borrador del modelo territorial metropolitano un documento de criterios sobre la organización de dicho territorio<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Alguna delimitación se fundamenta en el “área de cohesión” determinada en función de los movimientos recurrentes origen -destino por motivos de trabajo, según la metodología utilizada en el Reino Unido (Standard Metropolitan statistical Areas) en base a la aportación de J. Antonio Bágüena a la Asociación para el Desarrollo Estratégico de Zaragoza y su Área de Influencia. Dicha área agrupa los municipios con alto grado de cohesión con un límite que en términos generales se corresponde con la isocrona de 30 minutos desde el núcleo central. El resto del área de influencia, con consecuencias de menor intensidad y más difusas, alcanzaría hasta 38 municipios.

Esta delimitación ha sido utilizada ya entre otros estudios, como área de referencia en la investigación de los flujos de compras y de ventas en la elaboración de tablas Input-Output de Aragón 92 (1995), en la Directriz Parcial de Ordenación Territorial y Urbanística del Área Metropolitana de Zaragoza (1995); y en la Diagnóstico del Plan Estratégico de Zaragoza y su Área de Influencia (1996)

<sup>11</sup> Comunicación a las Cortes de Aragón BOC nº 161 de 27 de Enero de 1995.